

MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

2 0 2 4 8 9



P A T E N T E
D E
I N T R O D U C C I O N

2 0 2 4 8 9

por "SOPORTE PERFECCIONADO PARA MAQUINILLAS DE AFEITAR ELEC
TRICAS Y APARATOS SIMILARES", a favor de Don Erich V. Zobel,
de nacionalidad suiza, domiciliado en Barcelona, Paseo de
Gracia, nº 93.

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente patente de introducción se refiere a un soporte perfeccionado para maquinillas de afeitar eléctricas y aparatos similares.

- El objeto de esta invención es el proporcionar un
5. soporte perfeccionado para aparatos de la clase citada, en el que los brazos destinados a recibir al aparato de que se trate, son ajustables con el objeto de permitir el ajuste del soporte a aparatos que tengan diferente sección transversal, al mismo tiempo que hace posible la recogida automática del cable de conexión de dicho aparato, sin necesidad de tenerlo que desconectar del mismo, a cuyo efecto,
 10. la detención del dispositivo de que se trate, se logra mediante un interruptor de acción automática, controlado por la maniobra de inserción de la maquinilla u otro dispositivo
 15. entre los citados brazos del soporte.



5. Estos objetos se consiguen mediante la presente invención, que se practica con éxito en el extranjero, por la provisión de un soporte para maquinillas de afeitar eléctricas y dispositivos similares, que comprende un medio enrollador del cable de conexión del dispositivo en cuestión, en combinación con medios de conexión eléctrica para el mismo y de acción elástica para tender a mantenerle en una posición tal, en la que dicho cable resulte totalmente enrollado, medios de bloqueo para dicho medio enrollador para mantenerle en una posición intermedia contra la acción de dichos medios de acción elástica, un medio de control para el circuito eléctrico del aparato en cuestión, de acción dependiente de la maniobra de inserción de dicho aparato en el soporte, y medios convencionales susceptibles de hacer variar la posición relativa de los brazos del mismo, con el objeto de adaptar el soporte a aparatos dotados de distinta sección transversal.

20. El medio enrollador es un carrete que tiende a ser mantenido en una posición angular determinada por la acción de dos resortes en espiral que, al mismo tiempo, constituyen los pertinentes medios de conexión del extremo del cable que queda dentro del carrete con el resto del circuito. De esta manera, por la acción de estos resortes, el cable citado resulta normalmente recogido en el interior del soporte, pero puede ser extraído en la longitud conveniente para el uso del aparato: el carrete sobre el que el cable se enrolla, resulta retenido en la posición resultante, por la acción de un trinquete que coopera con muescas periféricas de aquél.

30. El circuito eléctrico del aparato destinado a ser sostenido, resulta conectado en serie con los dos resortes y



5.

con una corta conexión para el acoplamiento del soporte a la red de energía eléctrica. Además, este circuito comprende, en el interior del soporte, un interruptor de tipo convencional, que es accionado por dicho aparato al ser insertado en el soporte, en el sentido de abrir dicho circuito. Mediante la previsión de medios elásticos convenientes, se consigue su reconexión al retirar el repetido aparato, el cual, así, queda conectado automáticamente.

10.

Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva, una lámina de dibujos, en los cuales se ha representado un caso de ejecución, que se cita únicamente a título de ejemplo no limitativo del carácter del invento, con referencia a la siguiente descripción.

En los dibujos:

15.

La figura 1ª es una sección longitudinal del soporte que se describe, según la línea 1-1, en un caso preferido de realización, y

20.

la figura 2ª es una vista lateral de dicho soporte, supuesta retirada su tapa de protección, con la tapa del carrete enrollador parcialmente seccionada para indicar la forma de montaje del extremo del cable de conexión del aparato en cuestión.

25.

El soporte que se describe comprende una base -3-, dotada de medios convencionales para su fijación a un parámetro determinado, no representados en las figuras, sobre la que puede ajustarse una tapa -4-, cuya configuración externa, junto con brazos -5-, determina un alojamiento adecuado para contener, sosteniéndola, a una maquinilla de afeitar eléctrica o aparato similar. Los brazos -5- existen en número de dos, situados uno a cada lado, para abrazar lateralmente al apar

30.



to en cuestión y, con el objeto de ampliar la universalidad del soporte, estos brazos, eventualmente, pueden estar dotados de medios que permiten variar su posición relativa entre ellos y con respecto al resto del soporte, para poderlos adaptar a diferentes tipos de maquinillas de afeitar u otros aparatos.

La tapa -4- se fija a la base -3-, mediante tornillos u otro artificio conveniente. Entre ambos elementos resulta un espacio libre, en el que se hallan alojados los distintos mecanismos del soporte. Estos están constituidos por un carrete -6-, en el que se enrolla el cable -7-, para la conexión del aparato eléctrico de que se trate, cuyo carrete está formado por un núcleo -8-, que lleva uno de los platos -9- para la guía del cable. El otro plato está constituido por una tapa -10-, que se fija a dicho núcleo mediante dispositivos adecuados, tales como tornillos -11- (Fig. 2ª). La tapa -10- y el núcleo -8- presentan muñones -12- y -13-, aptos para jugar en forma libremente giratoria en sendas aberturas previstas en un soporte -14- y en la base -3-, respectivamente.

El núcleo -8- tiene un alojamiento que se abre en la cara de acoplamiento de la tapa -10- y comprende un canal radial -15- (Fig. 2ª), que comunica con el exterior y, en la parte central del núcleo, se extiende formando un alojamiento especialmente dispuesto para contener a un bloque terminal de anclaje -16-, solidario del cable -7-, y a unos pitones -17- y -18-, conectados eléctricamente con cada uno de los conductores de aquél. El pitón -17- sale al exterior atravesando el plato -9- y lleva conectado, tanto eléctrica como mecánicamente, el extremo interior de un resorte espiral -19- que, por su extremidad exterior, está anclado en un punto fi

202483



jo de la base -3-, tal como una placa de conexión -20-. El pitón -18-, sale igualmente al exterior, pero atravesando el plato o tapa -10- y está conectado en forma similar a un segundo resorte espiral -21-, anclado exteriormente en una placa de conexión -22-.

5.

Ambos resortes, preferentemente, están cobreados o dotados de un baño metálico de alta conductibilidad eléctrica, al objeto de favorecer el paso de la corriente consumida por el aparato en cuestión. Su sentido de arrollamiento es el mismo y está dirigido en la dirección adecuada para que el carrete descrito tienda a girar en el sentido conveniente para enrollar completamente al cable -7-, de manera que éste resulte enteramente contenido en el interior del soporte.

10.

El límite de extensión del cable -7- está determinado por el arrollamiento máximo de los resortes -19- y -21-.

15.

El límite de arrollamiento del cable, por el contrario, está determinado por la presencia de un tope -23-, situado en posición adyacente a la periferia de los platos del carrete -6-, de manera que, cuando el arrollamiento del cable -7- ha alcanzado el radio conveniente, llega a tropezar con dicho tope bloqueando al conjunto. Esta acción de bloqueo es acentuada por la presencia de un resalte excéntrico -24-, previsto en la superficie lateral del núcleo -8-, que sirve de base para el devanado del cable -7-, cuyo resalte se traduce en

20.

excentricidades progresivas -25- en las distintas vueltas del cable. La excentricidad exagerada que de esa manera se produce en la última capa, tropieza rápidamente con el tope -23-, limitando exactamente la posición de bloqueo y evitando que éste se realice demasiado enérgicamente.

25.

30.

La base -3- está provista de una ranura transversal

2 0 2 4 8 9



5. -26-, que permite el paso del cable de conexión del soporte, indicado con la referencia -27-, en cualquiera de las dos direcciones. Uno de los conductores -28- de dicho cable, es tá conectado a la placa de conexión 20-, el otro, -29-, está empalmado a una placa fija -30-, que constituye el contacto estacionario de un interruptor cuya cuchilla -31- está conec tada a la placa -22-. La cuchilla -31- está constituida por un material elástico que, normalmente, tiende a aplicarse con tra dicha placa fija -30-, por intermedio de un contacto ade cuado -32-, pero que puede ser retirada de la misma por la acción de un vástago de material aislante -33-, montado en for ma axialmente corrediza en una abertura -34-, prevista en la tapa -4- y sobresaliente al exterior en la cuantía y posic ión adecuadas para determinar la apertura del referido interrup tor, en función del emplazamiento del aparato que se trata de soportar entre los brazos -5- del soporte.

10. El cable -7- puede ser mantenido en una cualquiera de sus posiciones intermedias de extensión, por la presencia de un mecanismo de retención que comprende una palanca -35-, montada en forma oscilante en un eje -36-, fijo a la base -3- y dotada de una empuñadura de maniobra -37-, que sobresale al exterior del soporte por una abertura adecuada, y de un extre mo en forma de uña de trinquete -38-, especialmente dispuesta para cooperar con dientes -39- practicados en la periferia de, al menos, uno de los platos -9- y -10-, por la acción de un resorte -40-.

15. Al hacer tracción del cable -7- en el sentido indicado por la flecha -41-, el carrete -6- girará, permitiendo el libre desarrollo de aquél. Al cesar la tensión, dicho carre te retrocederá ligeramente hasta que el primer diente -39- se encuentre con el diente de trinquete -38-, quedando el con

7 -
MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

2 0 2 4 8 9 1 4



5. junto detenido en la posición resultante. Mediante una presión ejercida en la empuñadura -37-, en el sentido de la flecha -42-, se determina la separación del diente -38- con respecto a la periferia del carrete -6-, el cual, bajo la acción de los resortes -19- y -21-, volverá a su posición inicial de partida.

10. El circuito eléctrico del conjunto se desprende de la simple observación de las figuras. Partiendo de uno de los conductores del cable de conexión -27-, continúa por uno de los resortes del carrete -6-, uno de los conductores del cable -7-, el circuito del aparato eléctrico en cuestión, el otro conductor del cable -7-, el otro resorte del carrete -6-, interruptor -30-31- y el otro conductor del cable -27-.

15. La invención, dentro de su esencialidad, podrá ser llevada a la práctica en otras variantes de ejecución que difieran en detalle de la indicada únicamente a título de ejemplo ilustrativo para la precedente descripción, y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, ser construída en cualquier forma y tamaño, empleando para su fabricación los materiales más adecuados a cada caso especial de aplicación, combinados del modo más conveniente para el logro del fin propuesto: por quedar todo ello comprendido dentro del espíritu de las presentes reivindicaciones.

20.

N O T A

25. Hecha la descripción del presente invento, lo cual se declara como no divulgado ni llevado a la práctica en España,

2 0 2 4 8 9

14



comprende las siguientes reivindicaciones:

5. 1ª.- Soporte perfeccionado para maquinillas de afeitar eléctricas y aparatos similares de la clase que comprenden una base apta para ser fijada a un paramento determinado y brazos para abrazar al aparato en cuestión, caracterizado porque, en el interior de dicha base, se incluye un medio enrollador del cable de conexión de dicho aparato, combinado con respectivos medios de conexión eléctrica y de acción elástica, para tender a mantenerle en una posición tal que, en
10. élla, dicho cable resulte totalmente enrollado y contenido dentro del soporte, medios de bloqueo para dicho medio enrollador, para mantenerle en una posición determinada contra la acción de dicho medio de acción elástica, un medio de control para el circuito eléctrico del aparato en cuestión, de acción dependiente de la inserción del mismo en el soporte, y medios convencionales susceptibles de hacer variar la
15. posición relativa de dichos brazos entre sí y con respecto a la base del soporte para permitir su acoplamiento a aparatos que tengan diferentes secciones transversales.
20. 2ª.- Soporte perfeccionado de acuerdo con la reivindicación 1ª, caracterizado porque dicho medio enrollador es constituido por un carrete que comprende un núcleo y dos platos paralelos, uno de los cuales es desmontable, estando dotados, cada uno de ellos de respectivos muñones aptos para
25. cooperar con cojinetes fijos al soporte, para permitir la libre rotación de dicho carrete.
30. 3ª.- Soporte perfeccionado de acuerdo con la reivindicación 2ª, caracterizado porque dicho núcleo comprende una cavidad practicada en la cara en la que se acopla el plato desmontable, cuya cavidad presenta una zona en forma de canal

2 0 2 4 8 9

14 MA



que comunica con el exterior, desembocando en la superficie de dicho núcleo que sirve de base para el devanado del cable de conexión.

5. 4^a.- Soporte perfeccionado de acuerdo con la reivindicación 3^a, caracterizado porque dicho cable comprende un bloque de anclaje en su extremo, el cual resulta alojado en un ensanchamiento de dicha canal.

10. 5^a.- Soporte perfeccionado de acuerdo con la reivindicación 3^a, caracterizado porque dicha cavidad comprende una zona especialmente apta para contener a dos pitones de conexión, a cada uno de los cuales está conectado uno de los conductores de dicho cable, atravesando cada uno de dichos pitones uno de los platos del carrete para sobresalir al exterior del mismo.

15. 6^a.- Soporte perfeccionado de acuerdo con la reivindicación 1^a, caracterizado porque dichos medios de conexión eléctrica y de acción elástica, están formados por un resorte espiral montado a cada lado de dicho carrete con sus respectivos extremos interiores, conectados eléctrica y mecánicamente al respectivo pitón de conexión, mientras que sus extremos exteriores están anclados en placas de conexión fijas al soporte.

25. 7^a.- Soporte perfeccionado, de acuerdo con la reivindicación 6^a, caracterizado porque uno de dichos resortes está conectado con uno de los conductores del cable de conexión del soporte, mientras que el otro está conectado al otro conductor respectivo en serie con dichos medios de control.

30. 8^a.- Soporte perfeccionado, de acuerdo con la reivindicación 1^a, caracterizado porque dichos medios de bloqueo comprenden un diente de trinquete oscilante en un eje fijo al



2 0 2 4 8 9 1 4 M

5. soporte, el cual coopera con dientes de escape labrados en la periferia de, al menos, uno de los platos de dicho carrete, contra los cuales es aplicado constantemente por la acción de un medio elástico, estando dicho diente de trinquete dotado de una empujadura exterior de mando para determinar a voluntad el desbloqueo del citado carrete.

10. 9ª.- Soporte perfeccionado, de acuerdo con la reivindicación 1ª, caracterizado porque dichos medios de control están formados por un interruptor que incluye un contacto móvil que normalmente tiende a apoyarse contra el respectivo contacto fijo, y un vástago de maniobra que sobresale al exterior del soporte en posición y cuantía adecuadas para ser empujado por el aparato en cuestión al ser insertado en el soporte, y determinar la separación de dicho contacto móvil con respecto al contacto fijo.

15. 10ª.- Soporte perfeccionado para maquinillas de afeitado eléctricas y aparatos similares.

20. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de nueve hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 14 de marzo de 1952.-

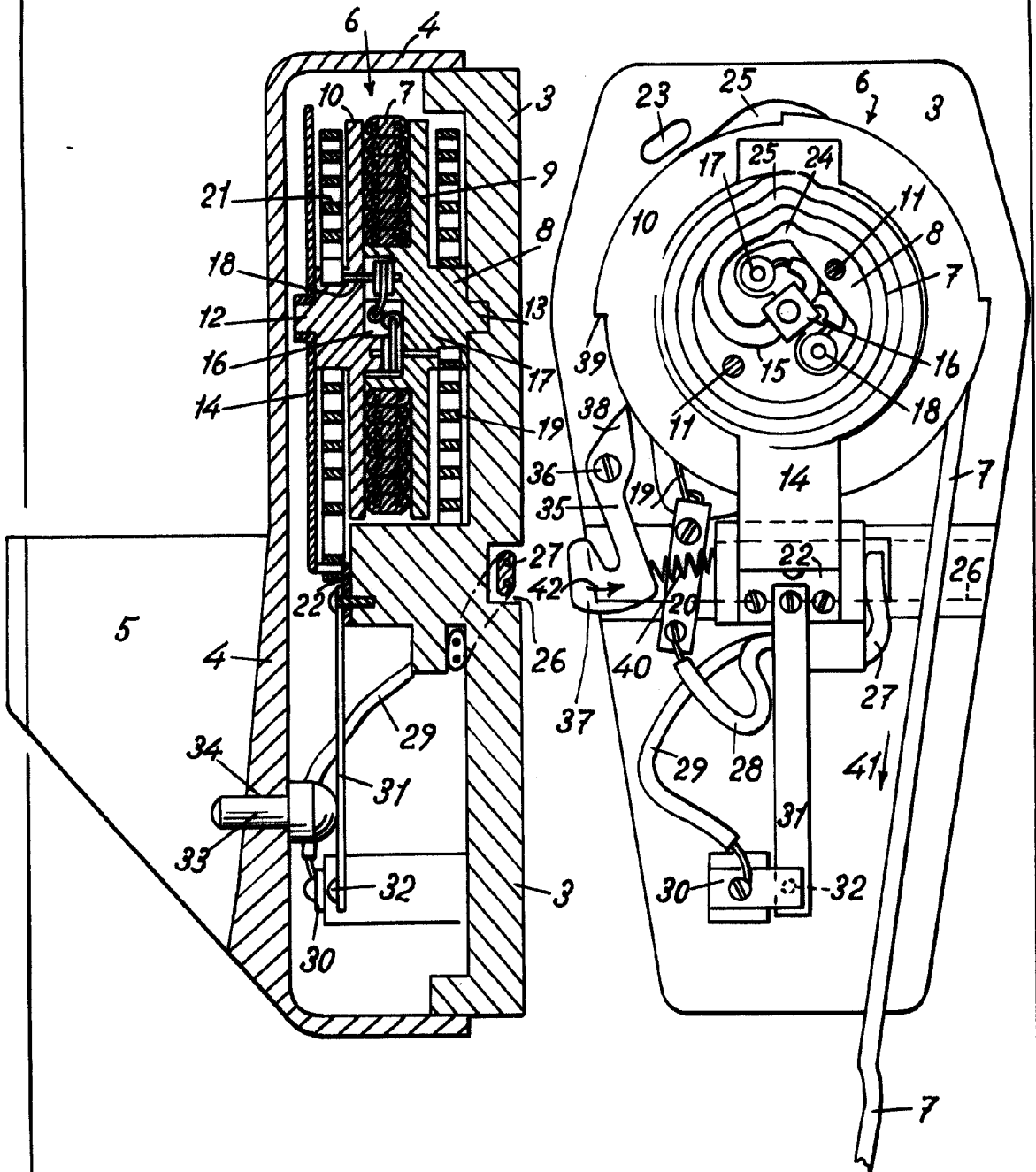
ERICH V. ZOBEL.

p.a. JAIME ISERN



Fig. 1

Fig. 2



Madrid, 14 Marzo 1952

Jaime Isern

p.p.